

Corrigenda

Anuncio relativo a modificaciones o información adicional

Servicios

Apartado I: Poder adjudicador/entidad adjudicadora

- I.1) **Nombre y direcciones**
Excmo. Cabildo Insular de Tenerife
Plaza de España S/N, Santa Cruz de Tenerife
Santa Cruz de Tenerife
38003
España
Teléfono: +34 901501901
Correo electrónico: carlosarg@tenerife.es
Fax: +34 922239704
Código NUTS: ES70
Direcciones de internet:
Dirección principal: <http://www.tenerife.es>

Apartado II: Objeto

- II.1) **Ámbito de la contratación**
- II.1.1) **Denominación:**
Servicio de fletamiento de 2 helicópteros y personal técnico de apoyo para la lucha contra incendios forestales, años 2018–2021
Número de referencia: 2017-200
- II.1.2) **Código CPV principal**
60442000
- II.1.3) **Tipo de contrato**
Servicios
- II.1.4) **Breve descripción:**
El objeto de la presente contratación es el servicio de Fletamiento de 2 helicópteros y personal técnico de apoyo para la lucha contra incendios forestales durante los años 2018 a 2021

Apartado VI: Información complementaria

- VI.5) **Fecha de envío del presente anuncio:**
04/04/2018
- VI.6) **Referencia del anuncio original**
El anuncio original fue enviado por eNotices:
Nombre de usuario TED eSender: ENOTICES
Nombre de usuario de cliente TED eSender: n00245eh
Referencia del anuncio: 2018-037730
Número de anuncio en el DO S: 2018/S 049-107999
Fecha de envío del anuncio original: 07/03/2018

Apartado VII: Modificaciones

VII.1) **Información que se va a modificar o añadir**

VII.1.1) **Motivo de la modificación**

Modificación de la información original enviada por el poder adjudicador

VII.1.2) **Texto que se va a corregir en el anuncio original**

Número de apartado: IV.2.2

En lugar de:

Fecha: 16/04/2018

Léase:

Fecha: 14/05/2018

Número de apartado: IV.2.7

En lugar de:

Fecha: 17/04/2018

Léase:

Fecha: 15/05/2018

VII.2) **Otras informaciones adicionales:**

La modificación del plazo de presentación de ofertas y de las condiciones para la apertura de las plicas se efectúa a consecuencia de sendos Acuerdos del Consejo de Gobierno Insular de fecha 26 de marzo y 3 de abril de 2018 donde se dispuso la rectificación del error material cometido en la fórmula de la cláusula 4, apartado 1.1.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (en adelante PCAP), así como la modificación puntual de las cláusulas 5, 7.2.6 apartados 1 y 2 y 10.4 del PCAP y sobre la cláusula 7.1.b) del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares. Los Pliegos resultantes han sido publicados en el Perfil del Contratante, así como el anuncio donde se detalla la corrección y las modificaciones que sobre los mismos que se han introducido. En cualquier caso, se permite a todas aquellas personas licitadoras que hubieran presentado su proposición al día de la fecha de la publicación en el Perfil del Contratante del presente anuncio, la retirada de la misma.